



Pluriverso

Revista Digital Educativa

Normas para autores

2022



Área de difusión y producción del conocimiento

Equipo de trabajo

Dirección general:

Lic. Mara Romero, Mg. Facundo M. Kalin y Prof. Melisa E. Sánchez

Equipo editorial

Prof. José A. Neziz; Prof. Jessica E. Aguirre y Esp. Cynthia E. Mujica



Índice

Normas para autores	4
Normas e información para la publicación	5
Secciones	5
1. Artículos de investigación	5
2. Experiencias de investigación educativa	6
3. Documentos colectivos de difusión y conocimiento	6
4. Notas, comentarios y documentos	6
5. Reseñas o comentarios bibliográficos	7
Dossier	8
De las condiciones para las publicaciones	9
Aspectos formales	9
Orientaciones para la aplicación de Citas y Referencias bibliográficas	12
Citas	13
1. Cita textual o directa	13
1.1 Citas textuales según el número de palabras:	13
2. Cita de parafraseo o indirecta	14
3. Citas de citas	14
En el apartado de Referencias bibliográficas:	15
Libro	15
Artículos	16
Diarios, revistas y periódicos	17
Otros tipos de documentos	18
Tesis online:	18
Simposios y conferencias	19
Ponencia (póster) no publicada presentada en un congreso	19
Páginas web	19
Material legal	20
Tablas e ilustraciones	21



Normas para autores

Palabras preliminares

Pluriverso, es una revista de carácter bimestral, que tiene como objetivo ampliar la comunicación y difusión de los estudios que se están realizando en torno a las principales problemáticas, desafíos, experiencias e innovación pedagógica, en los Institutos de Educación Superior (IES) de la provincia, como también así en las diversas instituciones vinculadas a la Investigación e Investigación Educativa.

Entre sus propósitos busca poner en discusión las nuevas metodologías, estrategias y propuestas didácticas-formativas, que permitan repensar los espacios académicos en los diferentes contextos. Establecer vínculos y relaciones que contribuyan a la formación de una comunidad de lectores y escritores, en el marco de una pluralidad de voces capaces de compartir diversas miradas sobre la multifacética realidad educativa, constituye otros de los propósitos transversales que se persiguen con este espacio.

Las comunidades abiertas al diálogo y la discusión, se transforman en potenciales agentes de cambio de las realidades donde desarrollan sus acciones. El carácter público del conocimiento entendido como un bien social, encuentra entonces un ámbito propicio para asumir esta cuestión inherente a lo político.

En base a estas breves palabras, dejamos de manifiesto las normas a tener en cuenta para la elaboración y puesta en consideración, de artículos y otras producciones para ser publicados en los siguientes números.



Normas e información para la publicación

Invitamos a todas/os las/os trabajadoras/es vinculadas/os al ámbito de la educación y formación académica, a enviarnos sus aportes sobre las diferentes problemáticas y desafíos que debe afrontar el sistema educativo en todos sus niveles y modalidades, como también, sus contribuciones en torno a: reformas e innovaciones educativas, calidad y equidad en educación, desarrollo profesional, trayectorias educativas y de enseñanza, construcción de saberes y prácticas, vinculaciones entre los procesos educativos y el desarrollo local, la educación en los diversos contextos de interculturalidad propios de la región en la cual vivimos. Por ello proponemos a las/os autores la presentación de trabajos inéditos como:

1. Artículos de investigación.
2. Experiencias de investigación educativa.
3. Documentos colectivos de difusión y conocimiento.
4. Notas, comentarios y documentos.
5. Reseñas o comentarios bibliográficos.

El envío del ejemplar deberá remitirse al siguiente correo pluriverso@outlook.com.ar; el mismo también será la vía de comunicación con el equipo editorial en caso de ser necesaria alguna modificación del escrito, si se detecta ciertas inconsistencias en su presentación.

A continuación, se mencionan los diferentes requisitos académicos de cada tipo de producción para ser publicada en la revista:

Secciones

1. Artículos de investigación

Se pretende publicar trabajos inéditos que sean resultado de investigaciones desarrolladas o en desarrollo, que indaguen y problematicen diferentes aspectos del sistema educativo.

Se esperan artículos vinculados a los nuevos desafíos, innovaciones y estrategias pedagógicas implementadas en los distintos niveles del sistema educativo en tiempos de pandemia, cuestiones vinculadas a la calidad, equidad, diversidad e inclusión educativa, como también así aportes que permitan repensar los diversos espacios áulicos, académicos, la organización de espacios y tiempos en el presente contexto. Cabe destacar, que se espera incentivar la participación de actores pertenecientes a diferentes instituciones con el fin de articular y establecer nuevas relaciones, que permitan a la

comunidad educativa tener distintas perspectivas de la realidad educativa en otras áreas, y así contribuir a la formación de docentes que hacen investigación e investigadores mediante un diálogo permanente.

2. Experiencias de investigación educativa

Se busca publicar los resultados parciales o finales sobre experiencias de prácticas y acciones educativas sobre situaciones concretas llevadas a cabo en el aula o en la comunidad educativa y espacios de formación.

3. Documentos colectivos de difusión y conocimiento

Estas producciones buscan fortalecer, ampliar y profundizar los canales de comunicación entre la comunidad educativa local, regional y nacional, motivos principales que dieron origen a la presente revista. Por esa razón, se pretende publicar las acciones llevadas adelante en programas, proyectos e informes de las/os referentes de los distintos Ministerios (provinciales o nacionales), con el propósito de visualizar su aplicación y bajada en la comunidad educativa.

Se persigue como finalidad comunicar y difundir los diversos eventos académicos, tales como: congresos, jornadas, encuentros y convocatorias, para los interesados que consideren participar.

4. Notas y comentarios

Este apartado tiene como objetivo brindar un espacio para el intercambio, discusión y evaluación de nuevas fuentes de información, propuestas para la creación de dispositivos para la recolección de datos de distintas tipologías y compartir las experiencias y resultados obtenidos mediante su aplicación. Del mismo modo, aquí se incluyen las sugerencias metodológicas y analíticas para el abordaje de las problemáticas educativas.

Ofrece la alternativa de comunicar las experiencias pedagógicas e investigativas desarrolladas en el ámbito de la educación. Los comentarios pueden estar orientados a la aplicación y explicación de nuevas prácticas y estrategias didácticas, la reconfiguración de los escenarios de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.



5. Reseñas o comentarios bibliográficos

Esta sección busca la contribución de libros, ensayos, artículos o compilaciones, que sean de reciente publicación (no más de 3 años) y de interés para la comunidad educativa.



Dossier

La Revista Digital Educativa Pluriverso eventualmente convoca, gestiona y edita un Dossier sobre temáticas relevantes y actuales.

El Dossier se constituye por una serie de producciones que tratan o abordan una determinada temática. La misma puede estar vinculada al análisis de distintas aristas sobre la educación, el sistema educativo en sus distintos niveles y modalidades, la investigación educativa, entre otros. Asimismo, puede estar conformado por una compilación de escritos presentados en jornadas, congresos, encuentros, etc., o producidos en espacios de formación organizados por la Dirección de Investigación Educativa en vinculación con otras áreas del Ministerio de Educación de la provincia del Chaco.



De las condiciones para las publicaciones

1. Sólo se recibirán para su publicación trabajos originales e inéditos, que no estén postulados simultáneamente a otras revistas u organismos editoriales.
2. El equipo editorial aprobará su publicación según los resultados del proceso de evaluación. Por consiguiente, la recepción de los trabajos no implica compromiso de publicación por parte de la Revista Digital Educativa Pluriverso perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco.
3. En caso de postular un artículo para su evaluación, los/as autores/as deberán completar y enviar junto al mismo, una Carta de Declaración de originalidad y cesión de derechos de autor. Para ello, ingresar al siguiente enlace <https://educacion.chaco.gob.ar/subsecretarias/formacion-docente/direccion-de-investigacion-educativa/revista-digital-educativa-pluriverso/>

Aspectos formales

Criterios para la presentación de los escritos.

Sólo serán considerados para su evaluación, los trabajos que contemplen los siguientes requisitos:

Para el caso de los:

1. Artículo de investigación.
2. Experiencias de investigación educativa.

Los trabajos podrán contar con un máximo de 20 páginas, incluidos gráficos, tablas y figuras, notas al pie y referencias bibliográficas.

Antes de iniciar el desarrollo del artículo, el mismo debe primeramente contener los siguientes datos:

- Título del artículo,
- Nombres y apellidos del o los autores,
- Pertenencia institucional,
- Contacto: correo electrónico.

El título debe estar centrado, en negrita y con letra Times New Roman, tamaño 18 y los subtítulos en 14, si se incluye. El artículo debe estar escrito con letra Times New Roman

junto con la bibliografía en tamaño 12, (formato Microsoft Word) e interlineado 1,5; las notas al pie con tamaño 10; y el nombre de las figuras y tablas¹ tamaño 9.

Letra: Times New Roman	Tamaño
Título	18
Subtítulo	14
Texto	12
Bibliografía	12
Notas al pie	10
Figuras	9
Tablas	9

El formato de la página debe ser tamaño A4.

Las notas deben ir al pie² de cada página.

En el cuerpo del trabajo: artículo de investigación.

Las denominaciones de cada apartado utilizado en el presente documento, con excepción del Resumen y las Palabras claves (separadas por punto y coma), no deben tomarse de forma literal. Los mismos intentan solo explicitar lo que debe contener el texto.

- Título,
- Datos del autor, pertenencia institucional, fuente de financiamiento (si aplica) y correo electrónico (margen izquierdo),
- Resumen: 200 a 300 palabras (objetivo/s del estudio, metodología empleada, principales hallazgos y conclusiones e intercambio),

¹En las tablas y figuras deben estar explicitada la fuente de los datos utilizados para su construcción.

² Las notas al pie, solo serán utilizadas para aclarar o ampliar una determinada información complementaria a lo que se trata en el texto. Por otra parte, todas las notas deberán estar justificadas.



- Palabras claves,
- Introducción,
- Marco teórico/referencial (estado de arte y marco conceptual),
- Metodología,
- Resultados,
- Discusión,
- Conclusión,
- Referencias bibliográficas (Normas APA 6ta. Edición).

En el cuerpo del trabajo: Experiencias en investigación educativa:

- Descripción del contexto,
- Situación o problemática,
- Participantes,
- Objetivo/s,
- Metodología,
- Discusión y Conclusión,
- Referencias bibliográficas (Normas APA 6ta. Edición).

3. Documentos colectivos de difusión y conocimientos

Los escritos propuestos para esta sección, no deberán exceder las 10 páginas de extensión, incluido los materiales bibliográficos y fuentes utilizadas para su elaboración. Además, deberá incluir el nombre de los autores responsables del texto y descripción del área (Ministerios) a la cual pertenecen.

En el cuerpo del trabajo:

- Título,
- Datos de los autores: nombres y apellidos; área donde se desempeñan,
- Institución organizadora (datos institucionales, contactos y redes sociales),
- Propósito e interés,
- Descripción del programa, proyecto, etc.,
- Conclusiones o consideraciones finales,
- Referencias bibliográficas (si lo requiere).



4. Nota y comentarios

Si bien las cuestiones tipográficas y normas de citados, son iguales a la de los artículos, para esta sección las producciones no deben exceder las 10 páginas de extensión.

En el cuerpo del trabajo:

- Título,
- Datos del autor: nombres y apellidos; pertenencia institucional; correo electrónico,
- Introducción (objetivo/s y relevancia del trabajo),
- Desarrollo: descripción del contexto, instrumentos analíticos o metodológicos, aportes conceptuales,
- Consideraciones finales,
- Referencias bibliográficas (si lo requiere).

5. Reseñas o comentarios y bibliográficos

Las Reseñas podrán tener una extensión de hasta 6 páginas, incluida la tapa del libro con los datos bibliográficos correctamente descritos. Si emplea citas en el cuerpo del texto, deberá ser explicitado la fuente en un apartado de Referencias bibliográficas (APA 6 edición). Al finalizar los autores deberán colocar sus datos personales y pertenencia institucional en una nota al pie de página.

En el cuerpo del texto:

- Datos de identificación: título del libro y referencia de la obra,
- Datos del autor: nombre/s y apellido/s,
- Valoración y aspectos relevantes de la obra,
- Síntesis del contenido,
- Conclusión,
- Referencias bibliográficas (si lo requiere).

Orientaciones para la aplicación de Citas y Referencias bibliográficas

En las Referencias bibliográficas deben ser citadas todas las fuentes que se encuentren en el cuerpo del texto: libros, capítulos de libros, artículos de revistas, entre otras. Las referencias deben insertarse en el texto, siguiendo los parámetros establecidos por la American Psychological Association (APA 6ª edición).



Citas

Una cita es la expresión parcial de ideas o afirmaciones incluidas en un texto con referencia precisa de su origen o fuente. En el estilo APA se utilizan paréntesis dentro del texto en lugar de notas al pie de página o al final del texto.

1. Cita textual o directa:

Consiste en extraer fragmentos o ideas de un texto de forma literal. El uso de esta cita dependerá del número de palabras citadas.

1.1 Citas textuales según el número de palabras:

Cuando la cita tiene hasta 40 palabras se escribe inmersa en el texto y entre comillas, sin cursiva.

Ejemplo:

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmediatamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible. “Esto significa que, en cierto sentido, lo que nos ocurre a nosotros afecta de manera instantánea a cosas en lejanos confines del universo, (...) En cierto sentido hay una madeja de entrelazamiento que conecta confines lejanos del universo, incluyéndonos a nosotros” (Kaku, 2009, p. 90)³.

Las citas en bloque, son aquellas que incluyen más de 40 palabras, se escriben separadas del texto comenzando en línea aparte, con sangría izquierda de 2 cm espacios aplicada al párrafo y sin comillas. Se conserva el tamaño de la letra.

Ejemplo:

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmediatamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible.

Esto significa que, en cierto sentido, lo que nos ocurre a nosotros afecta de manera instantánea a cosas en lejanos confines del universo, puesto que nuestras funciones de onda probablemente estuvieron entrelazadas en el comienzo del tiempo. En cierto sentido hay una madeja de entrelazamiento que conecta confines lejanos del universo, incluyéndonos a nosotros (Kaku, 2009, p. 90).

³ Centro de escritura javeriano (2019) Normas APA Sexta Edición. Cali, Pontificia Universidad Javeriana.



2. Cita de parafraseo o indirecta.

En este tipo de citas se utilizan las ideas de un autor, pero se las expresa en palabras propias del/los escritor/es.

Ejemplo:

Si se trata de una cita basada en el texto:

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite de inmediato al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible. Así, las cosas que nos afectan pueden tener repercusiones en otros sitios del universo porque hay un entrelazamiento que conecta nuestras funciones de onda en sus confines lejanos (Kaku, 2009).⁴

Si se trata de una cita basada en el autor:

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmediatamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible. Kaku (2009) refiere que las cosas que nos afectan pueden tener repercusiones en otros sitios del universo porque hay un entrelazamiento que conecta nuestras funciones de onda en sus confines lejanos.⁵

3. Citas de citas

Si lees un trabajo de Pozo (2006) en el que se citó a Piaget (1926) y no pudiste leer el trabajo de Piaget directamente, debes citar el trabajo de Piaget como la fuente original, seguido del trabajo de Pozo, como la fuente secundaria en el cuerpo del texto.

En el apartado Referencias bibliográficas solamente se cita el trabajo de Pozo.

Ejemplo:

Cita en el cuerpo del trabajo, entre paréntesis:

(Piaget, 1926 citado en Pozo, 2006)

⁴ Centro de escritura javeriano (2019) Normas APA Sexta Edición. Cali, Pontificia Universidad Javeriana, p. 8

⁵ Centro de escritura javeriano (2019) Normas APA Sexta Edición. Cali, Pontificia Universidad Javeriana, p. 9.



Ejemplo

En el apartado de Referencias bibliográficas:

Pozo, J., Scheuer, N., Mar, M. y Del Puy Pérez Echeverría, M. (2006). Las teorías implícitas sobre el aprendizaje y la enseñanza. En Juan Ignacio Pozo, Nora Scheuer, María del Puy Pérez Echeverría y Elena Martín (Eds.). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Barcelona, España: Graó.

Referencias bibliográficas

La bibliografía tendrá que ir al final del trabajo, ordenadas alfabéticamente y siguiendo el formato de las Normas APA 6ª Edición.

Libro

Libros de un sólo autor:

Apellido, A. A. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Maggio, M. (2021). *Educación en pandemia*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Libro de dos o más autores:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del libro. Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

De Camilloni, A., Davini, M. C., Edelstein, G., Litwin, E., Souto, M., y Barco, S. (1998). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Gouard, R., Geudin, C., y Bricout, G. (2017). *Vinilos: Las mejores portadas de discos de la historia*. Barcelona, España: Lunwerg.



Libro con editor/a, Coordinador/a, Compilador/a:

Apellido, A. A. (Ed.) (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Trujillo, F. (Ed.) (2020). *Aprender y enseñar en tiempos de confinamiento*. Madrid, España: Los libros de la Catarata.

Libro en versión electrónica:

Apellido, A. (Año). *Título*. Lugar: Editorial (si aplica). Recuperado de

Ejemplo:

Sosnowski, D. (2017). *Experiencias jesuíticas en las reducciones del Chaco Austral*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Periplos. Recuperado de <http://periplosfronteras.com.ar/libros/Sosnowski-Experiencias-jesuitas-2017.pdf>

Gil, R. L. (2018). *La formación docente: Horizontes y rutas de innovación*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181010035620/La_formacion_docente.pdf

Capítulo de libro

Capítulo de libro

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo a la entrada. En: A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

Rafael Lucio Gil, L., y Cortez Moral, A. (2018). Formación docente transformadora para liberar la educación. Paulo Freire y la Pedagogía del oprimido. En: Martínez, R. M. P., Rondón, G. M., y Catalán, J. H. T. (Ed), *Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Artículos

Artículo:

Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), pp-pp.



Ejemplo:

Guijarro, M. R. (2005). La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. *Revista enfoques educacionales*, 7(1), 11-33.

Artículo con DOI:

Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp. DOI: 00.00000000

Ejemplo:

Gómez Caride, E. (2016). ¿Buenos profesores? La voz de los estudiantes de escuelas secundarias en contextos urbanos marginales. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 53(2), 1-12.
<https://doi.org/10.7764/PEL.53.2.2016.7>

Artículo de revista digital:

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp (si aplica). Recuperado de:

Ejemplo:

Ripoll-Rivaldo, M. (2021). Prácticas pedagógicas en la formación docente: desde el eje didáctico. *Telos*, 23(2), 286-304. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/993/99366775006/99366775006.pdf>

Diarios, revistas y periódicos

Periódico:

A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

Ejemplo:

Ambrosig, R. (2019). La guerra comercial se lleva puesta a Huawei. *Diario Norte*, 8.



Periódico/diario online:

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. Recuperado de

Ejemplo:

Reinhold, M. (2022). Plazos fijos: ¿conviene invertir en pesos con la nueva suba de las tasas? La Nación. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/economia/plazos-fijos-conviene-invertir-en-pesos-con-la-nueva-suba-de-tasas-nid23032022/>

Otros tipos de documentos

Informes: Autor corporativo, informe gubernamental:

Nombre de la organización. (Año). Título del informe (Número de la publicación, si aplica). Recuperado de

Ejemplo:

UNESCO (2014). América Latina y el Caribe. Revisión Regional 2015 de la Educación para todos. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232701_spa

Tesis impresas:

Autor, A. y Autor, A. (Año). Título de la tesis [Tesis de grado, maestría o doctoral]. Nombre de la institución, Lugar.

Ejemplo:

Aponte, L. y Cardona, C. (2009). Educación ambiental y evaluación de la densidad poblacional para la conservación de los cóndores reintroducidos en el Parque Nacional Natural Los Nevados y su zona amortiguadora. (tesis de grado). Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

Tesis online:

Autor, A. y Autor, A. (Año). Título de la tesis [Tesis de grado, maestría o doctoral]. Nombre de la institución. Base de Datos/ Repositorio. https://

Ejemplo:

Ferrería, P. (2009). De apariciones y desapariciones estadísticas (en una región de frontera). El departamento de Anta a través del censo provincial de 1865. (tesis de grado). Universidad de Buenos Aires. FILOdigital <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1174>

Simposios y conferencias

Autor, A. y Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia/Referente-Director), Título del simposio o congreso. Simposio o conferencia llevado a cabo en el congreso nombre de la organización, Lugar.

Ejemplo:

Manrique. D. y Aponte, L. (junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En. H. Castillo (Presidencia), El psicoanálisis en Latinoamérica. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Medellín, Colombia.

Ponencia (póster) no publicada presentada en un congreso

Ponencia

Autor (es). (Año). Título del documento o ponencia. Ponencia presentada en... coloque aquí el nombre completo del Congreso o Asamblea, con las iniciales del nombre en mayúscula, Lugar: ciudad, país.

Ejemplo:

Salinas, M. (2019). Las misiones jesuíticas del Chaco. Nuevas preguntas sobre un espacio de conversión tardío. Ponencia presentada en el Tercer Congreso sobre Historia del Chaco y sus Pueblos. Las Breñas: Chaco, Argentina.

Páginas web

Autor, A. A. y Autor, B. B. / (2020) o (2020, agosto) o (2019, 8 de agosto) o (s. f.) / Título del contenido / Sitio / Consultado el 27 de agosto de 2020/ <http://xxxxx>

Ejemplo:

Falleroni, M. M. (2022, marzo). La información -Atributos de la nueva calidad informativa /MasScience/ consultado el 28 de marzo de 2022/
<https://www.masscience.com/2022/03/05/la-informacion/>



Ley:

Autor o ley (año). Título o nombre de la ley. Lugar: entidad responsable.

Ejemplo:

Ley 26206 (2006). Ley de Educación Nacional. Argentina: Poder Ejecutivo Nacional.
Boletín Oficial N° 31062

Resolución:

Autor (año). Título o nombre de la resolución. Lugar: entidad responsable.

Ejemplo:

Resolución N° 3901 (2021). Prórroga de Inscripción a Interinatos y Suplencias 2022. Chaco:
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. 25



Las fotografías, dibujos, gráficos, ilustraciones, etc., deben ser nombradas como Figuras y ordenadas con números arábigos (Figura 1; Figura 2); las mismas deben ser enviadas en archivos de imágenes (JPG, PNG), con sus respectivas descripciones o leyendas y fuente.

Ejemplo:

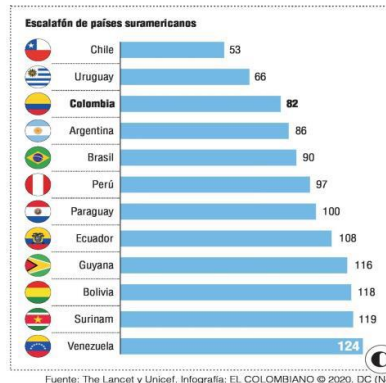


Figura 1: Los mejores países para la infancia.

Fuente: The Lancet y Unicef infografía. EL COLOMBIANO (2020).

Los cuadros/tablas deben estar numerados de forma consecutiva y, al igual que las figuras, ordenados en números arábigos (Tabla 1; Tabla 2), con sus títulos y fuentes en la parte inferior.

Ejemplo:

	PEA (total)	TCR (%)	Población ocupada	TCR (%)	Población desocupada	TCR (%)
2007	47,309,726	0	45,673,527	0	1,636,199	0
2008	47,073,037	-0.50	45,113,448	-1.23	1,959,589	19.76
2009	49,293,987	4.19	46,725,780	2.30	2,568,207	56.96
2010	48,716,332	2.97	46,143,555	1.03	2,572,777	57.24
2011	51,138,169	8.09	48,663,554	6.55	2,474,615	51.24
2012	51,584,355	9.04	49,076,626	7.45	2,507,729	53.27
2013	52,675,784	11.34	50,243,493	10.01	2,432,291	48.65

Tabla 1: Distribución y tasa de crecimiento relativa de la PEA ocupada y desocupada. México 2007-2013.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2014)



Revista Educativa Digital
2022